

Pago Unico: Facturas adicionales

Escrito por icelider - 11/05/2012 15:11

Saludos,

quizas esta pregunta os suene pero no e encontrado respuesta, a ver si alguien puede ayudarme:

Pedi el paro unico en OCTUBRE, lo recibí en DICIEMBRE, en Enero presente las facturas.

Por error no tube en cuenta el IVA y ahora en MAYO el SEPE me dice que faltan facturas para llegar al capital concedido y que si no las tengo les presente facturas adicionales hasta completar la solicitud.

Pregunta: el negocio ya esta funcionando, mal pero funciona, puedo presentar facturas de mediados de Enero o Febrero o Marzo de algunas compras que hice para la tienda?

Entiendo que dan un mes, pero si en un mes no se llega se puede presentar facturas posteriores, ellos solo me indican "facturas adicionales para justificar la totalidad" y como nota por si alguien no lo sabe me han aceptado los 3 primeros meses de alquiler, es mas me los han solicitado para cubrir parte de esa cantidad.

Un saludo y gracias

Re: Pago Unico: Facturas adicionales

Escrito por euribor - 14/05/2012 10:10

Gracias por la aclaración sobre el tema del alquiler.

Es lógico que el IVA no se puede incluir para la solicitud de la capitalización, ya que las empresas y autónomos no pagan este impuesto. Lo adelantan y después Hacienda te lo devuelve.

En cuanto a las facturas posteriores... intentalo... no te queda otro remedio. Pero en cualquier caso, si te tocase devolver el dinero, te lo pagarán después en concepto de cuotas de autónomos (si lo has solicitado).

Salu2.
